

Guayaquil, 4 de Julio de 1.990

Sr. Dr.

Fidel A. Mendieta Crespo

Ciudad

De mi mayor consideración:

Tengo a bien a informar a Ud. que la Junta extraordinaria de Accionistas de la Compañía de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad designar a Ud. GERENTE de la sociedad, por el período estatutario de cinco años.

De conformidad con los Estatutos, corresponde a Ud. ejercer la representación legal de la Compañía, de manera individual o conjuntamente con el Presidente.

Fábrica de Conos Campeón S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décima Séptima del Cantón Guayaquil el 14 de Julio de 1973, inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de Febrero de 1974. Luego tuvo una Ampliación de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos ante la Notaría Vigésima - Primera del Cantón Guayaquil, el 18 de Marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil en Mayo 27 de 1987.

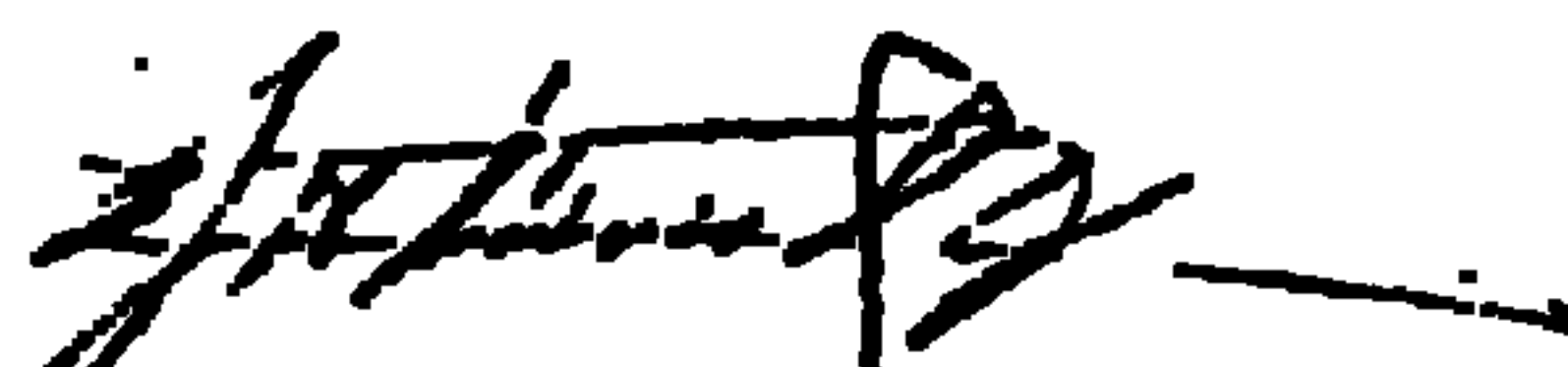
Muy atentamente.



Milton V. Mendieta Nuñez

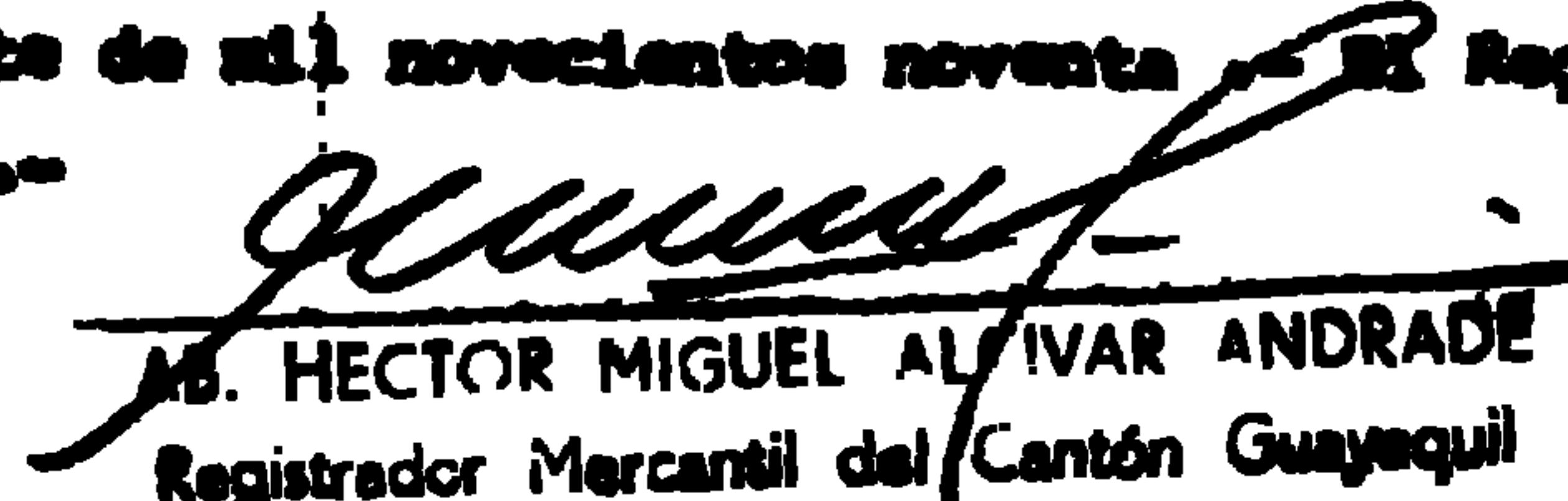
PRESIDENTE

Guayaquil, 4 de Julio de 1990.- ACEPTO EL CARGO ANTES MENCIONADO.



Fidel A. Mendieta Crespo.

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Memorandum de Gerente de FABRICA DE CONOS CAMPEON S. A., a foja 31.648, número 10.358 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 16.160 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Septiembre - - veinte de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.- Emendado: CAMPEON. Vale.-



AB. HECTOR MIGUEL ALFIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

5558

0903469385